



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

2.2.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS

2.2.1.- Política de Ingresos

El Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011 – 2017 planteó el aumento en la recaudación de los impuestos y derechos locales, a través de una adecuada política fiscal que incrementara el número de contribuyentes y eficientara los esquemas de cobro, por lo que en sujeción a ello, los principales objetivos, estrategias y metas de la Política de Ingresos se exponen en el esquema siguiente:

POLÍTICA DE INGRESOS

OBJETIVOS

- Procurar el incremento de los ingresos en un marco de obligatoriedad, proporcionalidad, equidad y generalidad.
- Allegarse de recursos crecientes para hacer factible la realización de los programas de gobierno.

ESTRATEGIAS

- Incrementar la eficiencia recaudatoria estatal.
- Regulación de los ingresos que debe percibir el Estado por la prestación de los distintos trámites y servicios para no dejar margen a la arbitrariedad o discrecionalidad de los funcionarios en turno.
- Otorgamiento de Estímulos fiscales y facilidades administrativas.
- Acciones de cobro en todo el Estado a través de requerimientos y auditorías específicas.
- Potenciar los recursos estatales disponibles con ingresos provenientes de programas y convenios federales a través de la figura de los pari-pasus.

METAS

- Ampliar la base de contribuyentes.
 - Atraer mayores montos de inversión directa que incrementen el cobro de impuestos y derechos.
 - Otorgamiento de Estímulos fiscales y facilidades administrativas.
 - Acceso a recursos federales destinados a promover el desarrollo regional.
-

Fuente: Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2011 - 2017
Paquete Fiscal 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

2.2.2.- Resultados Cuantitativos

Los resultados cuantitativos que refleja el cuadro preparado para este apartado, se presentan separando los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa con respecto de los correspondientes al Sector Paraestatal.

En el caso de los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa, éstos se desglosan en Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos.

Respecto a los Ingresos del Sector Paraestatal, se presentan conforme a la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Con base en lo expuesto, a continuación se muestran las cifras de los Ingresos Presupuestarios del Gobierno del Estado de Nayarit en el Ejercicio Fiscal 2017:

Cuenta Pública 2017 Gobierno del Estado de Nayarit INGRESOS PRESUPUESTARIOS Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Pesos)			
Concepto	Estimado	Devengado	Recaudado
Ingresos Presupuestarios *	22,477,180,717.89	25,045,834,092.74	24,971,699,706.13
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	19,801,143,569.27	22,471,345,059.45	22,471,345,059.45
Poder Ejecutivo	17,166,808,144.00	19,671,662,419.55	19,671,662,419.55
Poder Legislativo	279,562,439.00	287,992,769.04	287,992,769.04
Poder Judicial	444,212,809.86	444,212,809.82	444,212,809.82
Órganos Autónomos	1,910,560,176.41	2,067,477,061.04	2,067,477,061.04
2. Ingresos del Sector Paraestatal	2,676,037,148.62	2,574,489,033.29	2,500,354,646.68
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	649,824,474.30	747,082,278.64	716,582,427.28
Instituciones Públicas de Seguridad Social	1,855,903,172.87	1,488,956,008.77	1,479,692,814.80
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	170,309,501.45	338,450,745.88	304,079,404.60

* Para fines de consolidación, se excluyen las Transferencias que el Poder Ejecutivo realizó al Poder Legislativo, Poder Judicial, Organos Autónomos y al Sector Paraestatal.